

EL POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, en mes	1.00
Provincias, trimestre	2.50
Extranjero, id.	3.00
Número suelto	0.05
Idem atrasado	0.75
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

VARIAS DE ANUNCIOS

En la plana, línea, cuerpo 5	0.10
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.20
En 4.ª plana, id. id.	0.15
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales	

PAGOS ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

Redacción y Administración: Príncipe, 35

TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO II.—Núm. 607

Almería.—Sábado 16 de Diciembre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y III

LO DE CULLERA

A la hora que escribimos estas líneas no han llegado noticias exactas sobre el fallo del Consejo de Guerra celebrado en Cullera para entender en la causa que se sigue a los autores del asesinato de las personas que constituían el juzgado de Instrucción de Sueca.

Por la ansiedad del público, en conocer la suerte que puede correr a cada uno de los procesados, juzgamos la de las familias de los reos que en estos momentos estarán sufriendo días tan tristes como los inmediatos al que en ren en capilla los condenados a la última pena.

Por caridad a los inocentes allegados a delincuentes, ha debido el Gobierno hacer pública la sentencia.

Por ser raro todo cuanto se relaciona con este tristemente célebre proceso, hasta para estos detalles parece que se sigue distinto proceder del que es corriente.

¿Pretende el señor Canalejas ocultar hasta última hora el fallo de la justicia para evitarse la serie de peticiones que han de caer sobre el ministerio de Gracia y Justicia, fundadas en la aversión pública hacia la pena de muerte, soliviantada más en estos días por la campaña que en la prensa conservadora que pide sangre a cada momento?

El temor, si obedece a estas razones, del gobierno, es sencillamente pueril, pues según ha dicho un periódico monárquico de Madrid, de esta sentencia no podrá conocer el tribunal supremo de guerra y mara hasta después del 10 de Enero que terminen las vacaciones de ese alto tribunal, y hasta esa fecha, son muchos los días que han de transcurrir y por tanto será difícil evitar la explosión de piedad de las multitudes.

Por otro la prensa maurista, que trata de que se olviden las ejecuciones realizadas en tiempo del señor Maura, no ha de cesar en su campaña, que obedece principalmente a justificar la conducta de sus amigos, consiguiendo que el gobierno democrático les imite o les supere en el número de ejecuciones, aunque tomará por pretexto el combatir a la prensa liberal, diciéndole que pide la impunidad para los criminales.

De este juego de los periódicos conservadores deba prevenirse el gobierno, pues no es la impunidad lo que solicitan los hombres honrados, sino la gracia de indulto de una pena, que muchos criminalistas notables de todas las escuelas, incluso la conservadora la consideran poco eficaz.

Impunidad nunca. Ojalá no quedaran impunes muchos delitos que si no pueden ser comprendidos dentro de los artículos del Código penal, entran de lleno en la esfera en que se desenvuelve la moral pública. Ya veían entonces los conservadores como se aclaraban las fi de los polícticos, y considerarían actos de crueldad, lo que ni serían más que fallos de estricta justicia.

El crimen repugna a todo hombre ligeramente educado. El acto de matar a un semejante es contrario a los sentimientos humanos y aun en los trances amargos de la vida en que por defender la propia existencia, se arrebató la del enemigo, es terriblemente triste, por lo que ni aun en estos extremos es perdonable la crueldad.

En este sentido nosotros protestamos de esa prensa que acoge con fruición las más estupidas leyendas para hacer más triste la suerte de esos desdichados de Cullera.

Si a los conservadores les agrada vivir tintos en sangre, como hábito externo de su modo de gobernar, defiendan en buena ó en mala hora sus procedimientos, pero no traten de que otros hombres que no pensaran nunca como ellos, imiten su conducta para seguir gobernando.

Ceder a estas imposiciones olvidando sus doctrinas y sus predicciones, sería la señal más grande de cobardía del señor Canalejas, y la rectificación más vergonzosa de los ideales que ha sostenido durante toda su vida.

De sociedad

Ayer marchó para A. Boloduy, nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Guill Soriano.

—Ha regresado a Ragol don José López Moreno, comerciante en uvas.

—Por error dijimos ayer que había dado a luz la señora de nuestro querido amigo don Juan Tonda, siendo así que la que ha dado a luz ha sido su hermana política, esposa del no menos querido amigo, el inspector mecánico del Ayuntamiento don Andrés Tonda.

La cárcel y la Diputación

En otro lugar de este número se enterarán los lectores del acuerdo adoptado por la Junta de Inspección y Vigilancia de la nueva Cárcel cullera, para sacar a subasta una de las secciones en que se divide el edificio en proyecto ó sea la llamada central y que ha de ser la más importante, puesto que en ella se instalarán las celdas y las oficinas administrativas.

Para atender a esa obra, presupuesta en 114.884.70 pesetas solo existen en la caja de la Junta 12.297 y por consiguiente falta 102.587.70 pesetas.

Veinte años hace que Almería viene protestando de la vergüenza que representa la permanencia de los reclusos en la inmundicia pocilga donde se les tiene encerrado; veinte años de lucha estéril, por la resistencia que nuestros políticos oponen siempre a toda obra generosa y altruista; y cuando resueltas las dificultades, vendidos los obstáculos, adquiridos los terrenos, parecía ya haber llegado la hora de acometer la construcción, nos encontramos con que solo existe en efectivo la novena parte de lo que hace falta para construir la primera sección, que por lo pronto, bastaría para hacer el traslado de los presos.

La Diputación provincial no ha ingresado ni un solo céntimo de sus cuotas desde que se constituyó la Junta, y si antes pudo alegar como disculpa la falta de ingresos, esa disculpa ha desaparecido con el arriendo del contingente provincial.

No consta, y se ha anunciado a golpe de bombo y platillo, que el señor Ibarra pagará uno de estos días las atenciones de Octubre y Noviembre, pues según buenas referencias, existen cien mil pesetas en la Depositaria; y siendo esto cierto ¿qué razón hay para que la Diputación deje de ingresar sus contribuciones con la Junta de la nueva Cárcel? ¿Es que no está comprometido el honor de Almería en la inmediata realización de esas obras? Si la Diputación provincial cumple, siquiera en parte, su obligación al Gobernador civil obliga a los Ayuntamientos a que ingresen las cuotas que deben a la mencionada Junta, podría reunirse, por lo pronto, siquiera la tercera parte del va-

lor de la obra subastada y con ese dinero habría para pago de jornales y demás, por espacio de algunos meses, en cuyo tiempo se obtendrían nuevos ingresos.

Lo contrario sería una plataforma para engañar a la opinión, justamente indignada con lo que está pasando: el aplazamiento indefinido del traslado de los presos a otro lugar decoroso é higiénico.

Deseamos que el Gobernador civil se aparte un momento de la política menuda, única cosa que al parecer le preocupa, para ocuparse de un asunto de tan vital importancia por muchos conceptos.

El Doctor Muñoz vuelve a Almería

Importantes operaciones que ha practicado durante su corta estancia en esta capital.

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ha practicado gran número de operaciones en esta corta temporada y con el mayor éxito. Hé aquí las más importantes:

Don Francisco Amate, habitante en la calle del Canitre, número 36. Amputación de la amígdala derecha y desbridamiento por adherencia a la lengua.

Don Rafael Amate, R. ducto, número 82. Amputación de ambas amígdalas.

El niño Alejandro Fornieles, hijo del distinguido médico de esta capital don José Fornieles, Plaza de Santo Domingo, número 6. Amputación de ambas amígdalas.

Don David Blas o Carreras, Capitán, Granada, número 26. Extracción de diez pólipos nasofaríngeos.

El niño de 12 años Juan Giner Ramírez, hijo de don Juan Giner Velázquez, número 4. Extirpación de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.

La niña de 9 años María Linares Manzano, Regoños, número 2. Amputación de las dos amígdalas, de extraordinario volumen.

Don Evaristo Ruiz, de Ibar, propietario. Amputación de la campanilla.

Además ha practicado otras varias operaciones que por pertenecer al bello sexo no se publican, pero que todas han sido realizadas con el mejor éxito, así como otras muchas de escasa importancia.

El Doctor Muñoz sa. d. de esta capital, mañana 17, para Madrid y como son muchos los enfermos que desean curarse y que por exceso de trabajo y falta de tiempo no han podido ser curados por el Doctor Muñoz, éste ha prometido volver a Almería para el 10 de Enero y estará todo este mes en el Hotel Continental, y desde aquí partirá a Sevilla para pasar los meses de Febrero, Marzo y Abril en el Hotel Oriente, siguiendo la costumbre de todos los años.

Instrucción pública

Parte Oficial
4 de Diciembre de 1911. — (Gaceta del 7) Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza disponiendo que las diferencias de sueldo de los maestros que expresamente puedan acreditar en nóminas especiales dentro del presente mes:

—Itmo. Sr. Acordados por Rear los órdenes de 2 de los corrientes y de esta fecha los ascensos de maestros y maestras, conforme el artículo segundo del Real decreto de 25 de Febrero último y el de abono de la diferencia de sus dos intermedios a que se refiere el artículo tercero y pudiendo por la fecha en que en el mes actual deben cerrarse las nóminas, no haber llegado a su destino con tiempo suficiente los referidos títulos u órdenes de cumplimiento.

Esta Dirección General, con objeto de evitar los perjuicios que en este caso se irrogarían a los

interesados, ha resuelto que las diferencias de haberes que motivan las referidas Reales órdenes puedan acreditarse en nóminas especiales durante este mes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 4 de Diciembre de 1911. — El Director General, R. Altamira. Señor O. densador de pagos de este Ministerio.

Miscelánea

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto que por la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Ministerio, se expidan los libramientos de fondos para abonar al inspector de primera enseñanza de Almería, por estorpe días de visita extraordinaria, 210 pesetas.

Están a la firma del señor ministro los nombramientos de los concursos de Noviembre de 1910.

Recordamos a los maestros que deben rendir, dentro del presente mes, las cuentas anuales justificadas del material de niños y adultos y remitirlas directamente a las secciones de Instrucción pública.

Los habilitados no intervienen para nada en esas cuentas.

También recordamos a los asociados a la Nacional del Magisterio Primario que hasta primero de Enero próximo puedan ingresar en la Sección de Socorros Mutuos de la Asociación Nacional sin pagar cuota de entrada, aunque sin derechos hasta transcurrir tres meses después de su entrada en la Sociedad.

La Asociación del Cuerpo administrativo del Magisterio público primario se reun ó en el día de ayer para co stituir definitivamente la Asociación.

Han venido bastantes asociados de provincias, jefes de las Secciones de Instrucción pública en su mayor parte.

Les deseamos acierto en sus averduos y suerte para conseguir sus aspiraciones.

MANUEL ROZAS GOMEZ ALHAMA

Vende serrín de corcho al precio de 5 reales fenega en su Molino de Cucul (Alhama de Almería).

Beneficencia municipal

Ayer mañana se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial la subasta para contratar el servicio de suministros a los establecimientos de Beneficencia durante el año próximo.

Los pliegos presentados son los siguientes:

- Al grupo 1.º cnatro, de los señores don Bonaficio Navarro García, don Antonio González Castañeda, don Pedro Almansa García y don Antonio Alemán García.
- Para el 2.º, cuatro de los señores don Antonio González Castañeda, don Bonaficio Navarro García, don Antonio Alemán García y don Gaspar Vives Martínez.
- Para el 3.º, tres de los señores don Bonaficio Navarro García, don Pedro Almansa García y don Antonio Alemán García.
- Para el 4.º, dos de los señores don Pedro Almansa García y don Antonio Alemán García.
- Y para el 5.º, uno de don Antonio Alemán García.

Se adjudicó provisionalmente este servicio a los señor que a continuación se expresan, en la forma siguiente:

- Grupo 1.º, don Pedro Almansa García.
- Idem 2.º, don Gaspar Vives Martínez.
- Idem 3.º, don Bonaficio Navarro García.
- Idem 4.º, don Pedro Almansa García.
- Idem 5.º, don Antonio Alemán García.

La bandera del naufrago

Así t' u' a el insigne N. kens el artículo que copiamos después, en el que ofrece al lector su alma entera de luchador con la sinceridad en el corriente, y que tan difícilmente se encuentra en los demás hombres, en los tiempos que corremos.

Ya *El Liberal*, trató este asunto, ofreciendo al anciano republicano toda la fuerza de su prestigio en el público para aliviar la situación que le han creado las denuncias de los reaccionarios por su propaganda anticlerical.

Nakens rechazó agradecido la oferta del colega; pero hoy, acentuando la nota, de cómo puede recibir dinero de los correligionarios, que no es como socorro ni como limosna, sino a cambio de su biblioteca acogida de propaganda, lo acepta reconocido.

Veán nuestros lectores como se expresa el ilustre escritor republicano.

Cuestión previa

¿Creen ó no creen los republicanos, que debe combatirse al clericalismo?

¿No? Pues no paren mientes en cuanto voy a decir.

¿Sí? Pues obren en consecuencia.

Pecho al agua

Cuando me negué a aceptar la suscripción iniciada en *El Liberal* para sufragar los gastos de las multas que se me han impuesto, creía que a lo sumo ascenderían, con las costas, a unas quinientas pesetas, amén de la pérdida del depósito; cantidad que habría yo podido pagar sin gran apuro.

Enterado hoy de que ascenderán a unas tres mil pesetas próximamente, y siendo ya estas palabras mayores para mí, me atrevo a rogar a *El Liberal*, *El País*, *España Nueva*, *España Libre* y a cuantos periódicos republicanos hayan hablado ó quieran hablar del asunto, que digan a sus lectores:

Que aceptaré cualquier suma que se me envíe, siempre que se me permita devolverla en «libros», «hojitos», «hojitas», ó «láminas» a mitad de precio, como ya indiqué al rechazar la suscripción.

Y que no se tome a quijío ismo ridículo ni a vanidad necia esta mi manera de proceder; porque aun vendiendo a ese precio lo que tengo, sacaré para pagar las multas y seguir la propaganda. La cuestión está en salir del paso ahora y poder seguir luchando luego. Lo demás me importa poco. Aspiró al honor de morir en condiciones de que tengan que pagarme los correligionarios el entierro.

Y soldado ya lo más difícil, charlemos con calma un rato.

Confidencias

Hace tiempo venía yo halagando unas veces y rechazando otras la idea de decir a mis correligionarios:

«Ayúdenme ustedes a ensanchar y extender la propaganda anticlerical, porque no puedo ya «tenerla sola». *El Motín* vive bien; como nunca; tira 22 000 ejemplares. Lo que me sobra después de cubrir gastos, lo aplico a la propaganda; pero como los correligionarios no responden en la medida que necesito, voy almacenando papel y amontonando «deficits».

Porque es ya hora de hablar claro. La verdadera situación es esta; sin rodeos: *El Motín* tira 22 000 ejemplares, de los que comienzo vendiendo veinte mil, y acabo colocando mil ochocientos.

Otro día invento «Hojitas pladadas», que desde cien mil descienden a veintitantos mil.

Tiro en cartulina las láminas de la Inquisición, creyendo que me las pedirían para colocarlas en Casinos y Comités, las tengo casi intactas.

Y a este tenor todo. Y por no poder continuar soportando estos gastos, cesé hace meses en la publicación de libros, hojitas y folletos.

Si, todo eso pensaba decir a mis correligionarios, me no me atravie,

Y se explica mi vacilación: sabía cuánto se ha abusado de su generosidad con diversos pretextos, y no quería imponerles nuevos sacrificios.

Pero han llegado las cosas a un punto, que después de muchas vacilaciones, he decidido salir de esta situación insostenible; ó intentar, por lo menos,

¿Responden al llamamiento los republicanos? Adelante! ¿No? Pues en su lugar descinso.

No creo que dejen de responder al contrario, sos echo que irán más allá de donde pienso. Más si me equivocaré...

Poor para ellos.

Yo, mal que bien, iría trampeando con *El Motín*, y quedaría para toda cosa como un hombre que luchó constantemente sin pedirle al partido nada, ni aceptar lo que quisiera darle. Y hasta si *El Motín* muriese mañana, no me faltaría un rincón donde enorgullecerme, a solas con el amigo que me lo cediera, de la labor que había hecho.

Mientras ellos...

Mas, ¿qué hablar de esto, si no puede ocurrir?

Les clericales y yo

Al pensar en lo que los clericales hacen «bleando» a todo el mundo, y lo que hago yo con los escasos recursos de que dispongo, me digo: «¿Qué no intentaré,

Juan Pérez García PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo O.bera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

ALFOMBRAS EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido
La casa de
JOSE MARTINEZ HERRERA
MUEBLES DE LUJO.—Navarro Rodrigo, 4 y 6

Por telegrafo

De Política

Crece la marejada

La inexplicable reserva del Gobierno respecto al fallo dictado contra los procesados con motivo de los sucesos de Cullera, resulta contraproducente, toda vez que con ello se excita más y más a la opinión cada día más interesada en conocer la sentencia.

El señor Canalejas se ha cerrado en banda, al extremo de haberse negado hoy a recibir a los periodistas que fueron a visitarlo como de costumbre.

La misma conducta ha seguido el ministro de la Guerra señor Luque, y los demás ministros "no saben nada".

Resulta pues que la diligencia de los periodistas se estrella contra la resistencia pasiva del Gobierno y por consiguiente es imposible hacer una información seria y verídica.

Un proyecto

En los círculos políticos se ha dicho hoy por caracterizados ministeriales que el Gobierno ha pensado en suprimir las juntas provinciales de emigración, pues la práctica ha demostrado que son organismos inútiles, tal y como vienen funcionando.

De todas las provincias, cuyos puertos han sido habilitados para la emigración llueven las protestas de los emigrantes, y ante eso el señor Gasset, parece decidido a suprimir las mencionadas juntas o cuando menos reformatarlas radicalmente.

Otra vez la crisis

Esta tarde ha vuelto a hablarse de crisis en los círculos políticos, partiendo de la base que el ministro de Hacienda señor Rodríguez de Sosa descansará, por no hallarse conforme con el criterio de sus demás compañeros.

Los ministeriales como es natural niegan el todo fundamente al rumor, asegurando por el contrario que todo marcha como una seda.

De todas partes

Regreso de militares

Disen de Málaga que a bordo del vapor "Barceló", regresaron ayer de Melilla los tenientes coroneles, don Eduardo de Aguirre y don Pedro Cavanna; el comandante don José Martín; el capitán don Leopoldo García y los tenientes don José Melas, don Leonardo Martín, don Mariano Albarran, don Jesús Trisarray y don Culeterio Sanchez.

Lo de Cullera

Como dijo ayer el Gobierno y muy particularmente el señor Canalejas se obstinan en hacer creer a las gentes que ignore por completo los términos en que se halla redactada la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha juzgado a los reos de Cullera.

A pesar de todas las reservas, públicamente se dice que la petición fiscal solo se cumplirá en parte, toda vez que solo se proponen tres sentencias de muerte, conforme se dijo a raíz de la vista del sumario.

Para los demás procesados se piden penas graves, según la participación que tuvieron en los hechos de autos.

Como anunció el capitán general de Valencia señor Echagüe, hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra la sentencia, respecto a la cual como he dicho se guarda la más rigurosa reserva.

Extranjero

Lo de Marruecos

Despachos de París dicen que en los centros oficiales se asegura que las negociaciones desarrollarse normalmente, verisando la discusión sobre los siguientes tres puntos: régimen de Tánger; condición jurídica del ferrocarril de Tánger a Alcázar; y compensación a Francia en el Sur, quedando descartado todo debate acerca del Gerb, por cuanto España conservará Alcázar y Larache.

Rumor grave

La prensa francesa no perdona medio para recoger cuantas noticias puedan contribuir a ejercer presión en la opinión española con motivo de las negociaciones que se están siguiendo en Madrid acerca de la acción franco-española en Marruecos.

—E Humanité publica hoy otro artículo, pretendiendo que las cortes de Madrid y Berlín están al parecer de acuerdo para favorecer la restauración de la monarquía en Portugal.

Dice un periódico, tratando de lo mismo, que el centro de las intrigas radica en Munich, y añade que Alemania tiene minas interesadas sobre la colonia portuguesa de Angola, habiéndose apoderado ya, según parece, de varios fuertes de aquel territorio, situados en la frontera del África occidental alemana.

Horrible temporal

Despachos de Oporto dan cuenta de los tremendos destrozos que está produciendo el furioso temporal que se ha desencadenado en las costas portuguesas y en particular en Oporto.

El puerto se halla cerrado a la navegación, acarreado, la falta de entrada de embarcaciones, bastante encarecimiento en los comestibles.

Se ha ido a pique un bote en el río Duero, pereciendo ahogados los dos marineros que lo tripulaban.

Se halla interrumpido el teléfono con Lisboa y el telégrafo con España.

Se les ha practicado la diligencia de autopsia a los once cadáveres exhumados del río Duero, víctimas de la catástrofe del tranvía de Leixoes.

El ingeniero inglés Vall y el cerrajero, que salvaron a quince personas, reciben muchas felicitaciones.

Ultima hora

Seis penas de muerte

A última hora de la tarde pudo averiguarse que había sido entregada al Consejo Supremo de Guerra y Marina la sentencia dictada contra los procesados por los delitos de asesinato cometidos en Cullera.

Al fin se ha roto el misterio y ya se conoce el fallo.

El conocimiento de este, ha producido tremenda impresión en el público, pues contra todos los cálculos resultan condenados a la última pena seis de los procesados.

Además se han dictado las siguientes penas:

Dos a cadena perpetua diez a veinte años de presidio, uno a quince años, dos a doce y una absolución.

Como digo anteriormente, el tremendo fallo está siendo muy discutido y ya se habla de celebrar actos públicos y de elevar mensajes a los poderes públicos en favor del indulto de los condenados a muerte.

Como el Gobierno se muestra impenetrable, es imposible conocer su opinión sobre el asunto y por consecuencia, si el señor Canalejas, consecuente con sus declaraciones terminantes, refractarias a la aplicación de la pena de muerte, se decidirá aconsejar al rey el ejercicio de la más humana de sus prerrogativas.

Más pormenores

Amplio mis informes respecto a la sentencia de los reos de Cullera.

El Fiscal, como es sabido proponía siete penas de muerte; pero el Consejo de guerra ha estimado algunas atenuantes respecto al procesado José Giménez Malonda y solo le ha condenado a cadena perpetua.

Hay discrepancias

A medida que van conociéndose los extremos de la sentencia del Consejo de guerra de Cullera, surge la esperanza de que el Consejo Supremo y Marina atenuen el fallo aminorando las penas de muerte.

Se sabe que el Auditor de Guerra ha disendido de la sentencia propuesta por el Consejo de guerra, estimando circunstancias atenuantes que no han sido apreciadas por el Tribunal y que de tenerse en cuenta las sentencias de muerte se rebajarían a la mitad o sean a tres.

Echague también

Comunico un nuevo e importantísimo detalle acerca de la sentencia del Consejo de guerra.

El ilustre capitán general de Valencia señor Echagüe ha disendido también del Tribunal sentenciador de los reos de Cullera, mostrándose de acuerdo con el informe del Auditor de Guerra.

Impresiones

Son tantas las oposiciones que se emitan acerca del resultado final que tendrá el drama de Cullera, que es imposible recoger y condensar todas las opiniones y mucho menos anticipar el criterio que adoptará el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sin embargo hay que tener en cuenta la discrepancia que existe entre la sentencia del Consejo y las opiniones del Capitán general y del Auditor de guerra.

Conviénesse en que el Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas tiene que luchar con dos fuerzas contrarias y no es fácil por el cual se decidirá.

España y Francia

En el ministerio de Estado ha continuado esta tarde las negociaciones franco españolas, con la asistencia del em-

bajador de Inglaterra.

El ministro de Estado señor García Prieto no hizo entrega a Mr. Geoffrey de la nota contestación a las peticiones formuladas por Francia, por no haberla terminado.

Otra conferencia

Después de retirarse del Ministerio de Estado el embajador de Francia Mr. Geoffrey, celebraron una detenida conferencia el señor García Prieto y el embajador de Inglaterra.

Atribuyese importancia a estas conferencias; pero se ignora que puntos fueron objeto de la conversación, puesto que los conferenciantes guardan la más absoluta reserva acerca del particular.

No dimite

Interrogado el ministro de Hacienda Sr. Rodríguez por los periodistas acerca de los rumores insistentes de que piensa abandonar la cartera ha dicho que no ha pensado en tal cosa, puesto que se encuentra identificado en un todo con el programa económico del señor Canalejas. No obstante sabe el presidente del Consejo de ministros—agregó el señor Rodríguez—que yo no había de crearle dificultades para una modificación ministerial, puesto que siempre puede disponer de mi puesto.

Cotización

Interior	85 65
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
Amortizable	95 85
Nuevo amortizable	000 00
Cédulas hipotecarias	
el 4 por 100	101 90
Acciones del Banco	459 00
Tabacos	299 50
Francos	08 00
Libras esterlinas	27 25

Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe número 1.

Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragues para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA

Noria, núm. 28.

Junco y Regilla

Se hechan asientos de rejilla y se vende junco a precios muy reducidos.

Calle de Luis Saluste número 8 (mas arriba del juego pelota.)

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

Don José Herrada Fernández

El Agente de Negocios y Negociante en la tan acreditada máquina de coser marca "Rioli", ha trasladado su despacho y domicilio a la calle de la Carrera, en Nijar, a la Plaza de Colón, de dicha villa, en donde encontrará el público un esmerado y exacto desenvolvimiento en to a la clase de operaciones y los generos que necesite de los muchos que representa de las más acreditadas CESAS.

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUEVA

Antonio Marin Durán

se trasladó a la antigua funeraria

LA SOLEDAD

CALLE DE GRANADA NUM. 28

TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente durante el día y la noche

Uva para regalos

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se deslapan al comprarlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos e informes establecimiento de don Antonio Aleman, Real 35, Almería.

TALLER ESPECIAL PARA HACER toda clase de composuras

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fotógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean.

Por 250 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARRERA, N.º 23.

Antonio Blanes

SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gállego

PRINCIPE 24

SUCURSAL.—TIENDAS 32

Se venden dos pares de perlas machos de segundo color y una perla hembra también de segundo color con sus correspondientes jaulas y jauleros.

Razón, Oliveros 16.

ENCENDIDORES

Legítimas piedras AJUBER

VENA EXCLUSIVA

Solo por docenas

70 CENTINOS UNA

Perfumería Venus Informarán

LA MONTANESA

Gran casa de viajeros dirigida por su dueño

PASCUAL RUIZ

Antiguo camarero de los hoteles Patrón y Universa, de Murcia.

Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo a los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesa separada. Gabinetes independientes. Luz y timbres eléctricos. Coches e interpretes a todos los trenes y vapores. Pension completa desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Margall (antes Aire)

numeros 11 y 13

CARTAGENA

ANDRÉS VIZCAINO

DEBISTIA

Consulta permanente excepto los domingos

OBISPO ORBERA, 5 PRAL

Manuel Salinas

TRANSPORTES

marítimos y terrestres a todos los puertos de España y Extranjero.

Comisiones, Consultaciones, Trámites, Fletes y Embarques de uvas y patatas.

Conde Ofofia 5.—Teléfono 229.

Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

Agente en Barcelona: D. Enrique Elguer, Ronda de San Pedro, 68.

Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Mini-mun 1'50

Valencia, tonelada 35 pesetas; Mini-mun 1'75.

Baril de uva fina

con 2 arrobas de uvas a 15 pesetas equi. se destina a la vista.

Razón, Bolevar 77, Tíenda.

Agendas Baily-Baillière para 1912

<p>Agenda de Butete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1.50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0.50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2.50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0.50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2.50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0.50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA</p> <p>que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0.50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2.50 pts. Con cartera piel..... 5.00</p> <p>En Provincias, 0.50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnés, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plan..... 1.50 pts.</p> <p>Con cartera piel..... 3.00</p> <p>De un día en plan..... 2.00</p> <p>Con cartera piel..... 3.50</p> <p>En Provincias, 0.50 más.</p>
---	--	---	--	--

SUCESOS

En la Casa de Socorro Municipal fueron asistidos ayer los siguientes accidentados: Rafael Contreras Guerrero, de 30 años, relajación de cintura, producida por la caída de dicho sujeto desde un poste telegráfico.

Cantares

El más difícil problema, que se nos dá a resolver, es hallar exactamente lo que sienta la mujer,

No le digas a tu madre que te desvelas por mí: dile que tienes amores... que no te hacen sufrir.

Cuando me miran, chiquilla, tus ojos fascinadores, parece que me electrizan.

N. Fernández López (Lubrin)

Se puede fertilizar la vña exclusivamente con abonos minerales

Un distinguido propietario de Saint Georges d'Orques, M. Trinché-Coste, ha dado cuenta en el último Congreso vitícola internacional de Montpellier de sus interesantes ensayos prácticos respecto a la fertilización de la vid.

Dicho señor plantó media hectárea de vña el año de 1881 en un terreno calizo con subsuelo calcáreo-arcilloso, que viene abonando desde 1884 hasta la fecha con fertilizantes minerales exclusivamente, sin haberle aplicado jamás estiércol ni otra materia orgánica análoga, dando anualmente a cada cepa 42 kilogramos de potasa, 13 de ácido fosfórico y 12 de nitrato ó sea la fórmula siguiente:

Table with 3 columns: Fertilizer type, Amount, and Price. Includes Sulfate of potash, Superphosphate, and Nitrate of soda.

Pues bien, mediante esta fertilización mineral exclusiva durante 26 años consecutivos, el viñedo ha adquirido una vegetación exuberante, presentando un desarrollo foliáceo potente y de color verdoso oscuro que contrastan con los de los viñedos contiguos y lo que es aún más importante, el producto medio anual es mucho superior a lo elevado a 45 hectólitros, es decir noventa hectólitros por hectárea, cosecha fabulosa muy superior a la obtenida en otras plantaciones hechas en el mismo terreno, pero abonadas de modo diferente.

El notable experimento del señor Trinché-Coste ofrece un interés excepcional para la viticultura en cuanto muestra la eficacia indiscutible de los abonos químicos deducida de 26 años de práctica.

MINERIA

Registro Don Luis Ronco Barrégán ha solicitado la propiedad de veintuna pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Revoltosa» número 32.083 del término de Olula de Castro.

Cartas de pago Don Luis Ronco Barrégán ha

presentado carta de pago por valor de ciento cuarenta y dos pesetas, con cincuenta céntimos para responder a las operaciones facultativas que han de hacerse en la mina «Infante Carlos» número 32.080 del término municipal de Rioja.

El mismo señor ha presentado carta de pago por valor de 142'50 pesetas para operaciones facultativas en el registro titulado «Demasia a Jorge V.» número 32.081 del mismo término.

Resoluciones Don Francisco Calderón de la Barca, en representación de la Compañía de Agullas, ha presentado escritos renunciando a los siguientes registros mineros: «Convenio» número 4361; «Demasia a Convenio» número 6976; «La Mentira» número 2175; «República» número 6182; «Economisa» número 17969; «26 de Noviembre» número 21074; «Demasia a República» número 9424; «La Infalible» número 446; «San Emilio» número 6855 y «San Marcos» número 26511 del término de Bédar.

Desde Dalías

Un concierto

No es mi ánimo hacer una crítica de arte; que fuera imperdonable pecado meterno, porque si, donde no me llaman: hablaré más a mi gusto de la emoción de anoche.

Joaquín Groska Kl es un músico de mérito indiscutible, que toca su vio in como los propios ángeles, al hiperbólico decir de Andalucía.

En la honda emoción de su arte exquisito se pierde la noción del tiempo, y queda el espíritu en suspenso, atento solo a no sé qué goce inapreciable.

Confieso ingenuamente que logré arrancar lágrimas de mis ojos, aunque no sepa decir lo que pasó por mí, un dilatarse placido del corazón, que tiene mucho de tisteza suave y más de felicidad.

En el concierto de anoche estuvo insuperable, y bien merecía la general admiración.

Le acompañó al piano don José de la Cruz, de manera superior a todo encanto.

J. Vázquez Maldonado Dalías 11-12-1911

Los descuentos de los guardias

En cumplimiento de lo dispuesto por real orden, fecha de ayer, dirigida al gobernador civil de la provincia de Jaén, y dictada de conformidad con lo acordado por la Junta Superior de Policía, que propuso con carácter general se haga saber a los gobernadores civiles de las provincias en donde existe Cuerpo de Seguridad y en la de Madrid al jefe Superior de Policía que todo cuanto se refiera al Cuerpo de Seguridad, y haya de ser resultado por este Ministerio; sea elevado por conducto de los mismos, a quienes se dirigirá siempre este departamento en las resoluciones que adopte, y que respecto al percibo de haberes de los funcionarios de Seguridad y Vigilancia se observe con todo rigor lo dispuesto por este Ministerio en real orden de 12 de Septiembre de 1907, dirigida al gobernador civil de esta provincia, la transcribo a continuación:

1.º Que este Ministerio, teniendo noticias de que se descontaban mensualmente de los haberes de los guardias de Vigilancia cantidades destinadas al pago de servicios médico-farmacéuticos y algunos otros análogos, dictó la expresada real orden prohibiendo tales descuentos a fin de mejorar la condición de aquéllos y evitar a la vez que se hicieran préstamos y adelantos por los habilitados, sin que esta última medida obedeciera a quejas ni reclamaciones contra los habilitados de los Cuerpos

de Vigilancia y Seguridad, pues ninguna había llegado a este Ministerio, sino al deseo de establecer reglas que impidieran en todo tiempo esos anticipos sobre haberes.

2.º Que en dicha prohibición no están comprendidos los descuentos que en los haberes de los guardias de Seguridad puedan hacerse para pago del vestuario y cazado, que, mediante contrata hecha en pública subasta se facilita a aquéllos, y los que se destinan a constituir el fondo de garantía para la devolución de las armas y efectos que el Estado entrega a cada uno de los guardias.

NOTICIAS

Acto público

El ordenanza del Gobierno civil, Marcelino Soler Soler, encontró ayer mañana en uno de los pasillos tres billetes de cincuenta pesetas, los cuales el honrado funcionario entregó inmediatamente al señor Gobernador civil, a fin de que las conservara hasta que pareciera su dueño.

Este resultado ser el diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón.

Tanto el señor Pérez Gironés, como cuantos conocieron el suceso, hicieron los elogios merecidos del ordenanza Marcelino Soler.

Nosotros también nos complacemos en hacer público este resgo de honradez, muy digno de ser elogiado en cuenta.

Bien hecho El triente acaide don Andrés Rodríguez López, ha prohibido que las vendedoras de la plaza de Abastos, tengan a sus hijos pequeños consigo, durante las horas de mercado, a fin de evitar escenas refractarias a la higiene.

Electores La Junta municipal electoral de Marina ha hecho la designación de locales en que han de celebrarse las elecciones durante el próximo año de 1912.

Conducciones

La Dirección general de Prisiones, ha ordenado el traslado del recluso en la cárcel de Vélez Rubio, Miguel Alarcón López, a la prisión de Granada.

También se ha ordenado el traslado al correccional de Hércules Oveas, del preso en Vera, Pedro Muñoz Sáez.

Disparo

Al veino de Rípol, José Antonio Forte Payán, se le disparó una pistola a que llevaba entre la cintura del pantalón, ocasionándole una herida en el tercio medio de la pierna derecha.

Junta del Censo

El Presidente de la Junta provincial del Censo electoral ha enviado al «Boletín Oficial» una circular en la que recuerda que en cumplimiento del artículo trace de la vigente Ley, el día dos del próximo Enero tienen que constituirse las Juntas municipales que han de funcionar en el próximo finio.

En la mencionada circular se expresen es circunstancias que han de tenerse en cuenta al redactar el acta de constitución.

Carreteras

Don José Antonio Cortés P. actual, vecino de Huéij, ha presentado escrito en el Gobierno civil manifestando que no se halla dispuesto a permitir que se ocupen terrenos de su propiedad para la construcción del trazo de segundo de la carretera de Gádor a Laujar, en tanto no tenga efecto la hoja de apraio de una nueva plantación de viñas; estando dispuesto a que se nombre los peritos prácticos que sean necesarios.

Requisitorias

Ante el Juzgado de Instrucción de Almería debe presentarse el vecino de Zurgena Luis Gómez Giménez para responder en la causa que se sigue por contrabando.

También deben comparecer los gitanos llamados Tío José, Tío Diego; una mujer llamada Tobelina y una hija de esta para declarar en causa que se sigue por delito de hurto.

Agencia

Nuestro particular amigo don Juan Lucas Alméjij, ha establecido en Milia una Agencia de Aduanas, transportes y comisiones en los productos de exportación en todo el territorio de Marruecos.

Un nuevo comercio

En la Puerta de Purchena número 2, donde estuvo establecido don Ildefonso Caro, se inauguró anoche un comercio de quincalla, paquetería, mercería y novedades, montado con todos los adelantos modernos.

Los señores Asencio y González, dos antiguos y discretos comerciantes, no han escatimado sacrificios para presentar un establecimiento digno de la creciente importancia de Almería.

Los señores Asencio y González obsequiaron a sus numerosos amigos espléndidamente con dulces y licores.

Desinfección

La brigada de desinfección del Parque municipal, ha realizado en el día de ayer, tres desinfecciones de viviendas, situadas en las calle de San Pedro, Camposamor y Rina.

Nueva publicación

Ha aquí el sumario de la revista «Agricultura Técnica y Experimental»:

Homenaje a Gasset; Crónica, José González M. tallan; Los prreres de Almería, N. García de los Galmones, ingeniero; Sobre protección a los psjaros; Proyecto de riegos, José Acosta, ingeniero; La crisis mimer, Mariano S. lano, doctor en Ciencias; Nuestras uvas, José Esteban Maverró; Congreso Nacional de Viticultura; Sobre Fomento Pecuario, Lázaro Leñug; Descubridor automático del Agua; La l ngosa; Concurso agrícola; Notas y noticias y Mercados.

La Lotería

Gran Sorteo de Navidad de 1911. Se ceden participaciones en los números 8.220, 19.073 y 45.682 en la pañería «Ciudad de Londres».

Plaza de Nicolás Sañerón, y cursa de la Puerta de Purchena (edificio nuevo).

Asistencia económica a domicilio

El Dr. del Consultorio Médico don Emilio Rapallo atenderá los avisos que dejan para ir a domicilio: todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina a Almedina; de 9 a 10 en la perfumería «Venus» puerta purchena al lado del Estanco y a otras horas en el Consultorio Electro Médico, Bulvar 77, casas de Viciena esquina frente al Casino. Honorarios módicos. (Desde una peseta visita).

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Gloria de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcaobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Buen premio en Colón

No descuiden los parroquianos de esta casa en retirar la participación que tengan solicitada, para el sorteo de Navidad, por quedar poco a repartir.

La buena fama que disfruta este establecimiento, es debido a la verdad de sus artículos.

Servicio a domicilio. Teléfono número 70.

SMIHT PREMIER núm. 10 visible

Técnicamente considera como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción es llena de adelantos completamente originales la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, a varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas montados sobre cojinetes de bolas, evitándose con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por eso demos a todo comprador, la total garantía, ó sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además, tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la SMIHT PREMIER una verdadera obra de arte, cuyo inmenso valor en la práctica ni siquiera puede discutirse.

Se venden el contado y a plazos. Para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al Depositario y Representante exclusivo en esta región, don GUILLERMO HERRERA, calle de Méndez Núñez, número 12, ALMERIA.

Almanaque Baily-Bailliére PARA 1912. En rústica, 1,50 pesetas. En provincias 0,50 más para franquicia y certificado. Encuadernado, 2 pesetas. 500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS. Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores. REGALA Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace a sus compradores.

HOSPEDAJE Y RESTAURANT LOS CUBANOS PLAZA DE CANALEJAS NUM 1. Habitaciones espaciosas con vistas a la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas. Hospedaje comiendo a la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda. Servicio esmerado.

A PLAZOS Tejidos de lana para señoras y caballeros ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3. Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importación del pedido de 15 a 20 pesetas, Semanal, Quincenal, Mensual. Includes rows for items like 20 a 30, 35 a 40, 40 a 50.

Agencia de negocios DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA PROCURADOR. Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Noria de África y demás puertos del mundo. Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en esta ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de construcción, y cuantas reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

BUEN REGALO A todos los niños que tomen el Acetle de Hizado de Bazalán puro, de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Ibarra, 2, se le regalará una paqueta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, última invención y una MUÑECA de china.

Café «El Triunfo» DE ANTONIO GOMEZ MAYOR. Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa. Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un elegante y práctico cocinero. Precios económicos, verdad. ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS. Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la vinda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada casa Philsen «La Alhambra».

si durante un año siquiera dispusiese de la centésima parte de lo que ellos reúnen en una semana...

Porque hay que fijarse bien. Ellos tienen los menos «gran mi» individuos dedicados a pedir constantemente dinero a los suyos...

Yo, en cambio, tengo que andar echando disimuladamente cuenta para calcular si el mes que viene en que vence el trimestre...

Yo, para poder publicar los «Folletos y las «Hojitas», tuve que hacer lo que ahora ofrezco libros a mitad de precio...

Una y no más. Hubiera podido, ya lo sé y ya que poca costó, ponerme en condiciones de insolvente...

Cuestión secundaria. Dando por supuesto que los republicanos reconocerán la urgencia de ensanchar la propaganda...

Hoy y que hacerla de ese modo, si queremos que dé los frutos apetecidos; y deno, resignémonos a morir «sufocados» bajo el peso de las calumnias...

Gutenberg sobre Cristo, y confundiéndose en la eficacia de una cuartilla de papel impreso...

La bandera. Queda clavada en la peña más alta de la isla racosa en que voluntariamente estoy recluido...

Estafeta Taurina. La «Empresa de los Tres años», que no omite sacrificios para agradar a los buenos aficionados...

Peticion a un ministro. Nuestro partido un amigo don Braulio Ruiz y Ruiz, tenedor de libros de Hacienda...

La nueva cárcel. Ayer tarde, a las tres, se reunió la Junta de vigilancia e inspección de la nueva cárcel...

Sección Oficial. La Gaceta. La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Marina—Real decreto disponiendo de pose a la escala de reserva el capitán de navío de primera clase don Alberto Balseyro y Casajus...

El señor Vilahermosa hizo historia de lo ocurrido, demostrando la imperpetinencia de la reclamación.

En el mismo sentido se expresaron los señores Ibarra y López Rull.

Por unanimidad se acordó declarar que no había lugar a que la Junta indemnizara al señor Fernández Viruega.

La primera sección ó sea la central que es la primera que ha de subastarse se calcula que costará 114.884.70 pesetas.

que hacen un total de 353.232 pesetas con 70 céntimos. La Junta tiene en el Banco de España, 12.297 pesetas para las obras, cantidad mezquina para acometer los trabajos.

El señor Moreno Gallego hizo ver que el Ayuntamiento no puede comprometerse a hacer anticipos por la difícil situación que ha creado la supresión del impuesto de consumos...

El cuerpo de Telegrafos. Cuando una clase tan sufrida, inteligente y laboriosa como la de los telegrafistas, eleva su voz humilde a los poderes públicos...

Esta categoría debe desparecer, tanto más cuanto que no hay carrera especial del Estado en la que se exija 18 signaturas cuyo ingreso sea inferior a oficiales cuartos.

El señor Vilahermosa hizo historia de lo ocurrido, demostrando la imperpetinencia de la reclamación.

En el mismo sentido se expresaron los señores Ibarra y López Rull.

Por unanimidad se acordó declarar que no había lugar a que la Junta indemnizara al señor Fernández Viruega.

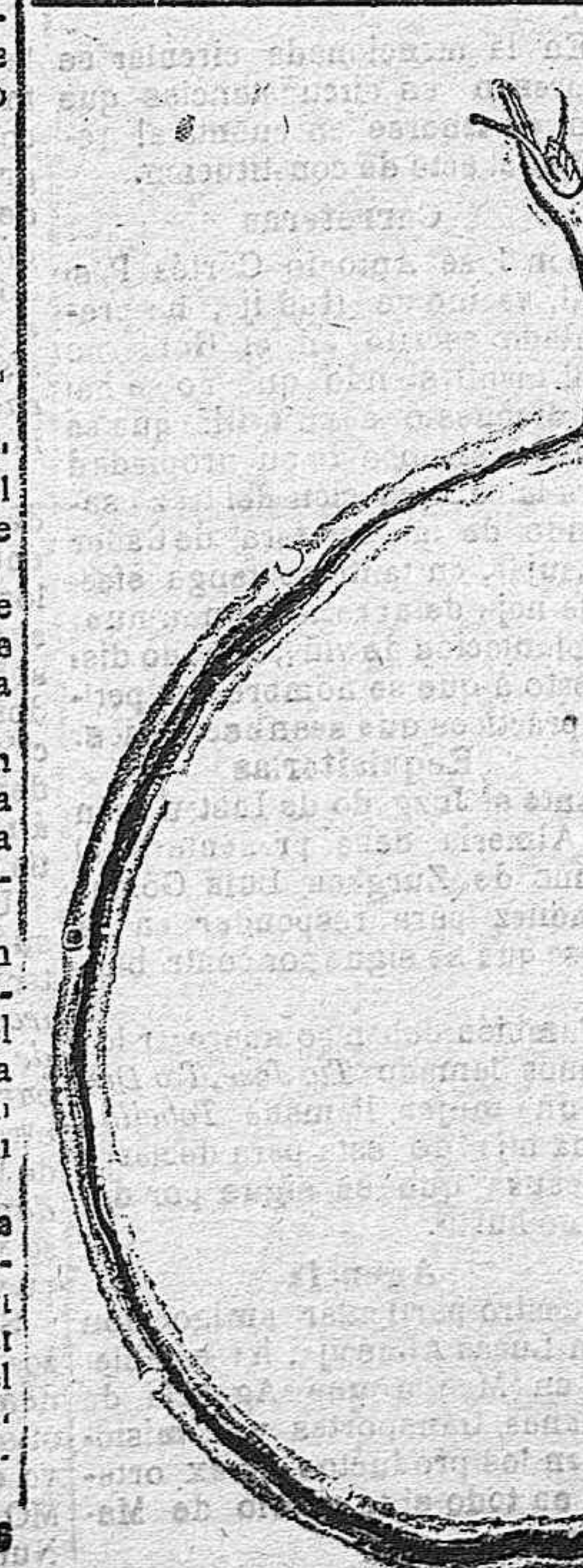
Instrucción pública.—Anunciando haberse va ante el Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Ciencias históricas, la catedra de Arqueología arábiga...

COMISION PROVINCIAL. Presidida por don José Gallego Gallego se reunió ayer la Comisión provincial.

Interesante a las señoras. Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fábricas de París.

El magnífico vapor de 11.000 toneladas. SARDEGNA. Saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. El nuevo y rápido transatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos.



de las reclamaciones formuladas contra la validez de la elección, acordándose que quedarán sobre la mesa, hasta la sesión inmediata, para mejor estudio de los señores diputados.

Se informó favorable una instancia de varios vecinos de Alhambra, en solicitud de que se cree una mixta en el barrio de aquel pueblo denominado La Pelinera.

El magnífico vapor de 11.000 toneladas. SARDEGNA. Saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. El nuevo y rápido transatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos.

El magnífico buque de la misma Compañía. «FRANCESCA» el día 19 de Diciembre, ambos para BUENOS AIRES.

Con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española.

Pan barato. En la panadería titulada «El Boulevard», situada en la calle del Conde de Oñate, número 14, donde estuvo la antigua tahona llamada «del Cerón», se pondrán desde hoy los artículos que se expresan en la siguiente tarifa:

Aceite y lotería. Aceite puro de hígado de bacalao, Genuino Lofftten. Acaba de recibirse y se expende a 2 pesetas botella de un litro.

El magnífico vapor de 11.000 toneladas. SARDEGNA. Saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. El nuevo y rápido transatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos.

El magnífico buque de la misma Compañía. «FRANCESCA» el día 19 de Diciembre, ambos para BUENOS AIRES.

Frutales. PERA DUQUESA de BURDECS. Su tamaño es igual al que representa este dibujo.